

Expediente: 19/2024

AP-485-2024
LRR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 19 de agosto de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Catalpa bignonioides con nº de ID 2113 situado en la Calle Candelilla, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate (AP-485-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de Catalpa bignonioides, situado en la Calle Candelilla, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. ESTADO GENERAL: Árbol adulto, con porte levemente alterado desde vivero. OBSERVACIONES: Especie oficialmente clasificada de baja longevidad (30-50 años). Aficciones radiculares abióticas (compactación excesiva, pavimento sobre raíces y canalizaciones subterráneas) como origen potencial de la disfuncionalidad y necrosis.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

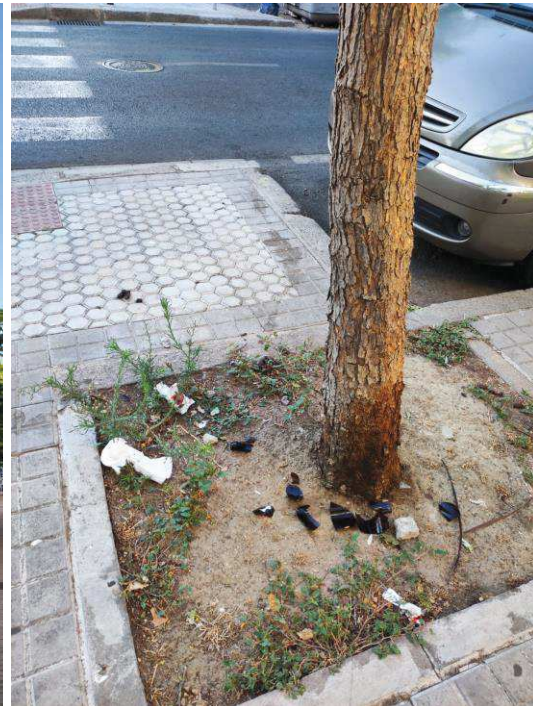
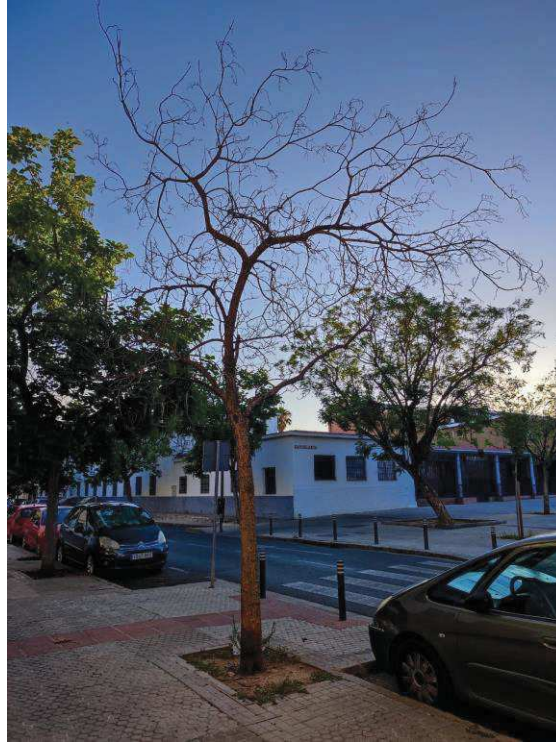
Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	A8EXaOA7PwDwPddtR4rwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	21/08/2024 10:12:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/A8EXaOA7PwDwPddtR4rwg==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP485/24) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto**1. FECHA:** 18/06/24**2. SITUACIÓN:** Calle Candelilla**DISTRITO:** Cerro-Amate**3. ESPECIE:** *Catalpa bignonioides***Nº ID:** 2113**4. P.C. (cm):** 49 **ALTURA (m):** 6**ALCORQUE (m):** Cuadrado individual**5. LATITUD DE ACERADO:** Junto a paso de peatones. Calzada de un carril de circulación por sentido, con franja de aparcamiento en línea.**6. LESIONES GRAVES:** 100% madera muerta en descomposición. Descortezados a lo largo del fuste y ejes principales. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales.**7. ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte levemente alterado desde vivero.**8. OBSERVACIONES:** Especie oficialmente clasificada de baja longevidad (30-50 años). Afecciones radiculares abióticas (compactación excesiva, pavimento sobre raíces y canalizaciones subterráneas) como origen potencial de la disfuncionalidad y necrosis.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

